

Estados Financieros

**Edesur Dominicana, S. A.**

*31 de diciembre de 2016*

*(Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes)*

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## CONTENIDO

	<b>Página (s)</b>
Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados del Resultado Integral.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-56

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y Accionistas de  
Edesur Dominicana, S. A.

### ***Opinión calificada***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edesur Dominicana, S. A. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de la sección de Base para opinión calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera Edesur Dominicana, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIFs”).

### ***Base para opinión calificada***

1. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no cuenta con un auxiliar detallado, valorizado y conciliado con la contabilidad del rubro de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, con un valor en libros neto de aproximadamente RD\$6,789 millones. Tampoco pudimos determinar la razonabilidad del gasto de depreciación del año por aproximadamente RD\$254 millones. Por consiguiente, desconocemos los efectos, si algunos, que podrían derivarse de la elaboración y conciliación de estos auxiliares y los efectos en el gasto de depreciación y depreciación acumulada sobre los montos presentados en los estados financieros a esa fecha.
2. Al 31 de diciembre de 2016, existen partidas en tránsito en una cuenta bancaria por las cuales no hemos obtenido soporte alguno por un importe neto de RD\$143 millones, las cuales se incluyen en el rubro de efectivo en caja y bancos siendo menor el saldo contable de caja y bancos; asimismo existe un importe de RD\$634 millones que corresponde a diferencias no aclaradas entre los embargos confirmados en las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las instituciones financieras locales, el cual, es mayor al valor en libros registrado de los embargos por casos litigiosos que mantiene registrados la Compañía a esa fecha. La Administración de la Compañía está en proceso de revisión de las partidas conciliatorias y de las diferencias en los embargos confirmados, sin embargo, debido a que a la fecha no hemos recibido las aclaraciones y documentación soportes que sustentan estos asuntos, no nos fue posible realizar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran concluir respecto a la razonabilidad de dichos importes, consecuentemente no hemos podido determinar si dichos importes deben ser ajustados.

### ***Base para opinión calificada (continuación)***

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

### ***Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

**Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros (continuación)**

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones son o no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

*Burnt + Young*

16 de julio de 2020  
Santo Domingo,  
República Dominicana

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>		
Activos circulantes:			
Efectivo en caja y bancos	7	913,319	1,314,975
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento		23,659	-
Cuentas por cobrar	8	5,006,409	5,723,763
Anticipos de impuesto sobre la renta	22	320,539	170,481
Gastos pagados por anticipado		8,723	-
<b>Total activos circulantes</b>		<u>6,272,649</u>	<u>7,209,219</u>
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	10	18,053,158	16,785,100
Activos intangibles	11	180,109	214,677
Inversión conjunta en proceso	12	25,678,006	19,450,843
Otros activos no financieros		284,291	274,350
<b>Total activos</b>		<u>50,468,213</u>	<u>43,934,189</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Pasivos circulantes:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	13	3,119,208	3,042,208
Documentos por pagar	14	5,802,539	5,658,377
Cuentas por pagar comerciales y otras	15	3,470,342	5,380,765
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	23,167,933	23,170,753
Acumulaciones y retenciones por pagar	16	606,013	685,621
Porción corriente de provisión contratos onerosos a largo plazo	18	-	2,743,838
<b>Total pasivos circulantes</b>		<u>36,166,035</u>	<u>40,681,562</u>
Deuda a largo plazo	13	8,057,955	10,928,068
Provisión para contingencias legales	17	2,688,337	2,375,113
Depósitos y fianzas recibidos de clientes	20	2,162,280	1,881,358
Obligación por prestaciones laborales	19	273,101	244,980
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	22	1,598,881	1,618,313
<b>Total pasivos</b>		<u>50,946,589</u>	<u>57,729,394</u>
Compromisos y contingencias	28		
<b>Patrimonio</b>	21		
Capital en acciones		3,476,276	3,476,276
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones		47,266,035	34,132,664
Reserva legal		14,978	6,383
Otro resultado integral		(21,565)	(33,129)
Pérdidas acumuladas	31	(51,214,100)	(51,377,399)
<b>Total déficit en el patrimonio</b>	31	<u>(478,376)</u>	<u>(13,795,205)</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>50,468,213</u>	<u>43,934,189</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<b>Notas</b>		
Ingresos:			
Venta de energía eléctrica	23	29,172,798	28,600,067
Ingresos por aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano	9	4,621,394	5,248,786
Otros ingresos y servicios	25	552,134	311,757
		<u>34,346,326</u>	<u>34,160,610</u>
Costos y gastos operacionales:			
Compra de energía eléctrica	24	(21,807,972)	(23,456,302)
Sueldos y compensaciones al personal	26	(1,765,584)	(1,552,744)
Depreciación y amortización	10 y 11	(711,614)	(658,784)
Otros gastos operacionales	27	(6,341,561)	(5,173,773)
Total costos y gastos operacionales		<u>(30,626,731)</u>	<u>(30,841,603)</u>
Utilidad en operaciones		3,719,595	3,319,007
Ingresos (gastos) financieros:			
Intereses ganados		104,495	540,415
Gastos de intereses	9	(2,990,400)	(3,475,106)
Pérdida en cambio de moneda extranjera, neta		(669,050)	(667,984)
		<u>(3,554,955)</u>	<u>(3,602,675)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta / activos		164,640	(283,668)
Impuesto sobre la renta / activos	22	7,254	(286,382)
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	31	<u>171,894</u>	<u>(570,050)</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Partida de otro resultado integral que no será reclasificada a resultados en años subsecuentes ganancia (pérdida) actuarial de obligaciones por prestaciones laborales	19	11,564	(6,599)
<b>Total resultado integral</b>		<u>183,458</u>	<u>(576,649)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

## Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Aportes Irrevocables para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancia Actuarial</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>Patrimonio</u>
Saldo al 1ro. de enero de 2015	3,476,276	29,263,216	6,383	(26,530)	(50,807,349)	(18,088,004)
Pérdida neta	-	-	-	-	(570,050)	(570,050)
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (nota 9 y 21.3)	-	4,869,448	-	-	-	4,869,448
Pérdida actuarial (nota 19)	-	-	-	(6,599)	-	(6,599)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>3,476,276</u>	<u>34,132,664</u>	<u>6,383</u>	<u>(33,129)</u>	<u>(51,377,399)</u>	<u>(13,795,205)</u>
Utilidad neta	-	-	-	-	171,894	171,894
Transferencia a reserva legal (nota 21.4)	-	-	8,595	-	(8,595)	-
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (nota 9 y 21.4)	-	13,133,371	-	-	-	13,133,371
Ganancia actuarial (nota 19)	-	-	-	11,564	-	11,564
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>3,476,276</u>	<u>47,266,035</u>	<u>14,978</u>	<u>(21,565)</u>	<u>(51,214,100)</u>	<u>(478,376)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

		2016	2015
	<b>Notas</b>		
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		164,640	(283,668)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta antes de impuestos con los flujos de efectivo netos de las actividades de operación:			
Gasto por estimación por deterioro de cuentas por cobrar	8	1,608,973	572,285
Uso de provisión contratos oneroso	18 y 24	(2,825,064)	(3,562,520)
Pérdida en disposición de propiedad, planta, mobiliario y equipos		51,121	-
Depreciación y amortización	10 y 11	711,614	658,784
Gasto de provisión para contingencias legales	17	568,674	285,611
Costo de servicio	19	51,781	49,720
Intereses ganados		(104,495)	(540,415)
Gastos de intereses		2,990,400	3,475,106
Cambios en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en activos			
Cuentas por cobrar		(891,619)	(930,999)
Gastos anticipados		(8,723)	-
Otros activos no financieros		(9,941)	(74,407)
Aumento (disminución) en pasivos			
Cuentas por pagar comerciales y otras		1,400,953	(7,917,873)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		2,714,058	(197,419)
Acumulaciones y retenciones por pagar		(79,608)	102,052
Depósitos y fianzas recibidos de clientes		280,922	(379,490)
Pagos de contingencias legales	17	(255,450)	(339,747)
Pagos de obligación por prestaciones laborales	19	(12,096)	(17,933)
Impuestos pagados	22	(162,236)	(222,610)
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	31	<u>6,193,904</u>	<u>(9,323,523)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inversiones		(23,659)	-
Adquisición de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y Equipos	10	(1,101,223)	(1,110,794)
Adquisición de activos intangibles	11	(17,048)	(42,126)
Intereses cobrados		104,495	540,415
Flujos de efectivo neto usados en las actividades de inversión		<u>(1,037,435)</u>	<u>(612,505)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos		9,575,552	25,936,649
Préstamos pagados		(12,224,503)	(11,986,440)
Intereses pagados		(2,909,174)	(3,194,552)
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>(5,558,125)</u>	<u>10,755,657</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos		(401,656)	819,629
Efectivo en caja y bancos al inicio del año		<u>1,314,975</u>	<u>495,346</u>
<b>Efectivo en caja y bancos al final del año</b>		<b><u>913,319</u></b>	<b><u>1,314,975</u></b>
<b>Transacciones no monetarias:</b>			
Inversión conjunta en proceso	12	6,227,163	10,566,052
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	10	877,954	286,020
Cuentas por pagar comerciales y otras		3,311,376	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas		2,716,878	(5,982,624)
Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones	21	<u>(13,133,371)</u>	<u>(4,869,448)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 1. Información corporativa

Edesur Dominicana, S. A. (Edesur o la Compañía) fue constituida en cumplimiento con las disposiciones del Decreto No. 428-98 emitido por el Poder Ejecutivo en fecha 25 de noviembre de 1998, como una empresa autónoma de servicio público, la cual queda investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultad de contratar, demandar y ser demandada. Sus funciones consisten en explorar instalaciones de distribución de electricidad para su comercialización y/o su uso propio en un sistema interconectado, explorar instalaciones de distribución en la forma, modo y porcentajes establecidos en la Resolución 235-98 de fecha 29 de octubre de 1998, dictada por el ahora denominado Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), así como cualquier otra actividad de lícito comercio que sea similar o esté relacionada directamente con el negocio principal de la Compañía.

La Compañía es una sociedad anónima propiedad del Gobierno Dominicano representado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE) que posee el 50% del capital y del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) que posee el 49.94%. El restante 0.06% es poseído por accionistas minoritarios (exempleados de la empresa capitalizada).

La Compañía distribuye energía de acuerdo con una estructura tarifaria establecida por la Superintendencia de Electricidad. Las tarifas son revisadas por la SIE por cambios de precio del combustible, la tasa de cambio y la inflación. La Compañía tiene el derecho y la responsabilidad de distribuir energía eléctrica en la zona geográfica comprendida desde la parte oeste de la Av. Máximo Gómez de la provincia Santo Domingo, el municipio Santo Domingo Oeste, y las provincias de San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Elías Piña, Bahoruco, Independencia, Barahona, Pedernales y Peravia.

La Compañía tiene sus oficinas administrativas en la Avenida Tiradentes No. 47, Torre Serrano, Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 16 de julio de 2020. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

### 2. Bases para la preparación de los estados financieros

#### 2.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

#### 2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron preparados con base en costos históricos, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos de valuación que se describen en la nota 4. Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y todos los valores han sido redondeado a miles (RD\$000), excepto que sea indicado. El peso dominicano ha sido definido como la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 2. Bases para la preparación de los estados financieros (continuación)

#### 2.3 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, la Compañía ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

##### *Arrendamientos operativos*

La Compañía arrienda ciertas instalaciones para llevar a cabo sus actividades. La Compañía ha determinado, con base en la evaluación de los términos y condiciones de los acuerdos de arrendamiento mantenidos, que no retiene para sí todos los riesgos o derechos de las propiedades arrendadas y, por lo tanto, los contratos de arrendamiento los califica como arrendamientos operativos.

##### *Deterioro de activos no financieros*

La Compañía evalúa, a la fecha de cada estado financiero, si hay alguna indicación de que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Los activos no financieros son evaluados por deterioro cuando existen indicaciones de que el valor en libros puede ser no recuperable.

Cuando se realiza el cálculo de estos valores la gerencia debe estimar los flujos futuros de efectivo esperados para los activos relacionados o para la unidad generadora y debe usar una tasa de descuento para calcular el valor presente de estos flujos de efectivo.

##### *Provisión para contingencias legales*

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera el estatus de los casos legales y reclamos en su contra que puedan tener un impacto financiero en el futuro, y considera en los casos aplicables lo indicado por sus asesores legales. Sobre la base de cada caso en particular, la Compañía procede a contabilizar una provisión sobre el estimado que debe pagar a la fecha de los estados financieros. Esta provisión se realiza sobre montos no descontados. Ver nota 17.

##### *Provisión de contratos onerosos*

La Compañía valúa a la fecha del estado de situación financiera la provisión de contratos onerosos, la cual consiste en la determinación de los costes inevitables para cumplir con las obligaciones contraídas asociadas a contratos de compras de energía, en aquellos casos en que los beneficios económicos de los mismos se espera que sean menores a los costos a incurrir. Cuando un contrato es oneroso, la obligación presente, conforme el contrato, es reconocida y valuada como una provisión. Ver nota 18.

##### *Obligaciones por prestaciones laborales*

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera la obligación por beneficios por prestaciones laborales a sus empleados, que consiste en evaluar la historia de los pagos efectuados y estimar el pasivo con base en estos datos utilizando métodos actuariales. La determinación del pasivo a contabilizar considera estimaciones y supuestos, asociados con tasas de descuentos, tablas de mortalidad, análisis de sensibilidad, entre otros asuntos que se describen en la nota 19. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambio en los supuestos actuariales se cargan o abonan en otro resultado integral.

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Las siguientes modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas Interpretaciones a las mismas entraron en vigor a partir del 1ro. de enero de 2016. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones no han causado ningún efecto importante en los estados financieros de la Compañía, han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables.

#### *Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros*

Las enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros dan claridad en lugar de cambiar significativamente los requerimientos existentes de NIC 1. La enmienda aclara: (a) los requisitos de materialidad en NIC 1, (b) que determinadas partidas en el estado de resultados y del otro resultado integral y el estado de situación financiera pueden desglosarse, (c) que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros, (d) que la proporción de otro resultado integral de asociadas y empresas conjuntas representadas mediante el método de participación patrimonial deben presentarse en conjunto como una sola partida y clasificarse entre las partidas que se reclasificarán o no posteriormente en los resultados. Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan los subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de resultados y otro resultado integral.

#### *Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización*

Las enmiendas aclaran el principio en la NIC 16 y NIC 38 de que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan de la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en vez de los beneficios económicos que se consumen por medio del uso del activo. Como resultado, no se puede utilizar un método basado en ingresos para depreciar la propiedad, planta y equipos, y solo se puede usar en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

#### *Mejoras anuales del ciclo 2012-2014*

#### *NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones*

*Contratos de servicios:* La enmienda aclara que un contrato de servicios que incluya honorarios puede constituir la continuación de la participación en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de los honorarios y la disposición en contra de la orientación para la participación continua en la NIIF 7 con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La Compañía adoptó esta enmienda empezando el 1ro. de enero de 2016 y no hubo ningún impacto sobre los estados financieros.

#### *Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados:*

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensaciones no aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización importante de la información reportada en el informe anual más reciente. La Compañía adoptó estas modificaciones empezando el 1ro. de enero de 2016 y no hubo ningún impacto sobre los estados financieros.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 3. Cambios en políticas contables (continuación)

*NIC 19 Beneficios a los Empleados.*

La enmienda aclara que la robustez del mercado de los bonos corporativos de alta calidad se evalúa con base en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado robusto para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. La Compañía adoptó esta enmienda empezando el 1ro. de enero de 2016 y no hubo ningún impacto sobre los estados financieros.

*NIC 34 Información Financiera Intermedia.*

La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o estar incorporadas por referencia cruzada en los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan dentro de la información financiera intermedia. La otra información en el informe financiero intermedio debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. La Compañía adoptó esta enmienda empezando el 1ro. de enero de 2016 y no hubo ningún impacto sobre los estados financieros.

### 4. Resumen de las políticas contables significativas

#### 4.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, es decir, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Compañía para valuar los dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2016 fue de RD\$46.71 (2015 RD\$45.46) por US\$1. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en la cuenta de pérdida en cambio de moneda extranjera, neta en los estados del resultado integral que se acompañan. En la nota 6 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

#### 4.2 Clasificación circulante y no circulante

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como circulantes y no circulantes.

Un activo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no circulantes.

Un pasivo es clasificado como circulante cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.2 Clasificación circulantes y no circulantes (continuación)

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no circulantes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no circulantes, en todos los casos.

#### 4.3 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos está representado principalmente por el dinero en efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

#### 4.4 Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

**Valor razonable** - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. En los casos de instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**Costo amortizado** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

##### 4.4.1 Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, son clasificables como cuentas por cobrar, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, entre otros, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o disposiciones de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a disponer un activo financiero.

Además del efectivo en caja y bancos, los activos financieros de la Compañía incluyen activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar.

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.1 Activos financieros (continuación)

###### **Medición subsecuente de los activos financieros**

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

###### *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

###### *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

###### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.1 Activos financieros (continuación)

###### **Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado**

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

###### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

##### 4.4.2 Pasivos financieros

###### **Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como cuentas, documentos y deudas por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes, así como algunas acumulaciones y retenciones por pagar, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de los documentos y deuda por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar, los documentos y deuda por pagar y los depósitos y fianzas recibidos de clientes.

###### **Medición subsecuente de los pasivos financieros**

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

###### *Documentos y deudas por pagar, cuentas por pagar y depósitos y fianzas recibidos de clientes*

Después del reconocimiento inicial, los documentos, deudas, cuentas por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.4 Instrumentos financieros (continuación)

##### 4.4.2 Pasivos financieros (continuación)

###### Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

##### 4.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en los estados de situación financiera cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 4.5 Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos

Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos se contabilizan originalmente al valor razonable o costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de las instalaciones técnicas o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

A partir del 1ro. de enero de 2015, la Compañía presenta como parte de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos, los cables, medidores de energía, conectores y fusibles, transformadores, equipos y accesorios de subestaciones; tuberías y láminas y otros equipos. Estos equipos son usados en los proyectos de rehabilitación de redes que se desarrollan y se presentan en el renglón mencionado siguiendo los lineamientos del párrafo 8 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 "Propiedad, Planta y Equipos". Cabe señalar que estos activos se incluyen como otros activos no depreciables en la nota de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

La vida útil estimada de los activos se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	20 años
Equipos de transporte	10 años
Mobiliario y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades arrendadas	10 años (a)
Instalaciones técnicas	4 a 40 años

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.5 Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (continuación)

(a) Corresponden a los desembolsos incurridos en las adecuaciones de los locales arrendados en los que operan las oficinas y almacenes de la Compañía. Estos son amortizados en línea recta o en los plazos estipulados en los contratos de arrendamiento, el que sea menor.

Los costos de construcción e instalación de los proyectos son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir los mismos. Los proyectos en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de las instalaciones inmuebles y otros, más los costos financieros imputables a la obra, si alguno.

Un componente de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta o retiro, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

#### 4.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda. Los activos intangibles que mantiene la Compañía corresponden a pagos por concepto de adquisición de licencias de aplicaciones tecnológicas.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

#### 4.7 Inversión conjunta en proceso

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mantiene una participación equivalente a 33.33% en la inversión conjunta en proceso Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), de conformidad con el Contrato de Ingeniería, Gestión de Compras y Construcción (EPC, por sus siglas en inglés), el cual, está amparado en el proyecto de Ley publicado en la Gaceta Oficial No. 10763, de fecha 11 de julio de 2014 aprobado por el Congreso Dominicano en fecha 21 de mayo de 2014, a través del cual se designa a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), como representante de la ejecución del contrato de construcción de la CTPC. La inversión conjunta en proceso corresponde a las erogaciones por pago de hitos del contrato EPC, servicios de supervisión de obras, asesorías, gastos de personal, permisos medio ambientales, entre otros, los costos están directamente relacionados con el diseño y desarrollo de la obra, que se encuentra en etapa de desarrollo y está registrada al costo. La Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión conjunta en proceso en CTPC.

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.8 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor previamente reconocido para un activo no financiero ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía reestima el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual, no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

##### *Deterioro de activos intangibles*

El deterioro del valor del activo intangible con vida útil definida es reconocido como una pérdida al cierre de cada ejercicio contable cuando su importe en libros es superior al importe recuperable.

#### 4.9 Arrendamientos operativos

##### *Calidad de arrendataria*

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en calidad de arrendataria, no retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

#### 4.10 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía presenta provisiones relacionadas con contingencias legales, contratos onerosos y obligaciones laborales, las cuales se indican en las notas 17, 18 y 19.

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha de los estados financieros, puede ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que queden por incurrir hasta completar la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.11 Reconocimiento de ingresos (continuación)

##### Ingresos por venta de energía

La Compañía reconoce sus ingresos por la venta de energía, reconexión e instalaciones eléctricas cuando los servicios han sido prestados al cliente y la recuperación de la consideración es probable. Estos ingresos son facturados utilizando las tarifas autorizadas por la Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana, a través de resoluciones mensuales. La energía eléctrica suministrada pero no facturada al cierre del año, es estimada y registrada en función de la energía servida en el mes anterior, el cual, es una base que históricamente no presenta variaciones importantes con respecto al valor real.

##### Ingresos por indexación

Los ingresos por indexación se reconocen al término de cada mes. Estos ingresos corresponden a las facturas emitidas al Ministerio de Hacienda por concepto del Fondo de Estabilización de la Tarifa Eléctrica (FETE). Las mismas están amparadas en el Artículo 5 del Decreto 302-03 de marzo de 2003 y por los cálculos, mandatos establecidos en las Resoluciones 62/2002, 17/2003, 10/2004, 33/2005 y 36/2005 de la Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana, que establece que las compensaciones se aplicarán para las tarifas BTS1, BTS2, BTD, BTH, MTD1, MTD2 y MTH de las EDE. La determinación de esta factura indexada se basa en un cálculo donde interviene el índice de precio al consumidor de los Estados Unidos de América, la tasa de cambio en relación con el dólar estadounidense, el precio internacional del petróleo, así también por el índice de cobranza de los clientes, los cuales se incluyen dentro del apartado de ingresos por ventas de energía en los estados del resultado integral que se acompañan.

##### Ingresos por reconexión de servicios

Los ingresos por reconexión de servicios corresponden a los cargos efectuados a los clientes por la reconexión del servicio de energía eléctrica, cuando el mismo ha sido suspendido por alguna causa atribuible al cliente. Estos ingresos son reconocidos cuando el servicio al cliente ha sido reconectado, a raíz de haber pagado previamente la reconexión. Estos ingresos se incluyen en el rubro de otros ingresos y servicios en los estados del resultado integral.

##### Ingresos por aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano

Los ingresos por aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano, corresponden al efectivo recibido a través del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana como apoyo financiero inmediato, sin costos posteriores relacionados, los cuales se reconocen en resultados cuando se reciben o en el momento en que se convierten en exigibles, siguiendo los lineamientos establecidos en la NIC 20 "Contabilización de Subvenciones del Gobierno e Informaciones a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

##### Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como intereses ganados en los estados del resultado integral.

#### 4.12 Gastos de intereses

Los gastos de intereses incluyen intereses y otros costos financieros y son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado del resultado integral en función del criterio del devengo; es decir, en el momento en que se incurren.

#### 4.14 Obligaciones laborales

##### Obligaciones por prestaciones laborales

El Código Laboral de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen prestaciones laborales a los empleados que son despedidos sin causa justificada. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre (paga) o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión. Sin embargo, desde años anteriores la Compañía implícitamente cuando sus empleados renuncian les otorga el pago de los derechos adquiridos de cesantía más preaviso y otros beneficios.

La metodología utilizada por la Compañía para la provisión del pasivo asociado con beneficios a empleados consiste en evaluar la historia de los pagos efectuados y estimar el pasivo con base en estos datos utilizando métodos actuariales. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambio en los supuestos actuariales se cargan o abonan en otro resultado integral.

##### Aportes a la Seguridad Social

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), la Compañía reconoce mensualmente como gastos los aportes efectuados al sistema de pensiones para ser depositados en las cuentas de capitalización individual de los empleados, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento en que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para su posterior transferencia a las cuentas individuales en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, la Compañía realizó aportes por este concepto por un monto de aproximadamente RD\$186,000 (2015: RD\$176,000), los cuales se incluyen en el renglón de sueldos y compensaciones al personal, en los estados del resultado integral que se acompañan.

##### Otros beneficios laborales

La Compañía otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual, de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales de la República Dominicana. Para estos beneficios la Compañía reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base a los acuerdos laborales con los mismos, por estos beneficios existe un pasivo registrado en el rubro de acumulaciones y retenciones por pagar en los estados de situación financiera que se acompañan.

#### 4.15 Impuestos

##### Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente está calculado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y sus modificaciones. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 es de 27% (2015: 28%), de la renta neta imponible a esa fecha.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 4. Resumen de las políticas contables significativas (continuación)

#### 4.15 Impuestos (continuación)

##### Impuesto sobre los activos

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables. Los activos tributables corresponden al total de activos de la Compañía, excluyendo las inversiones en acciones, los impuestos anticipados, terrenos rurales e inmuebles de las explotaciones agropecuarias. La Compañía está sujeta a liquidar el impuesto sobre la renta del período en base al importe mayor entre el 1% de los activos gravables o el determinado según la renta neta imponible determinado sobre la tasa vigente a cada fecha. Para las empresas de distribución eléctrica, la base del impuesto sobre los activos es el 1% del total de la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (Activos Fijos), netos de depreciación acumulada.

##### Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, en la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía mantiene registrado el impuesto diferido pasivos relacionada a la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario.

##### Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)

Los gastos y activos incluyen el Impuesto sobre la Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios ya que el mismo no es recuperable de conformidad con el Código Tributario, debido a que la venta de energía eléctrica está exenta de este impuesto, por lo cual, el ITBIS se registra como parte del costo de compra del activo relacionado o como un gasto, según el caso.

### 5. Normas de Contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no están vigentes a la fecha de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando sean exigibles.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 5. Normas de contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

#### *NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1ro. de enero de 2018. La norma reúne los tres (3) aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos deben ser considerados para la adopción de NIIF 9:

- (a) Clasificación y medición - De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (b) Deterioro de activos financieros - La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas (PCE) a futuro. La NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) Contabilidad de coberturas - La Compañía no tiene ningún tipo de cobertura, sin embargo estará revisando cualquier transacción específica (si la hubiese) que cumpla con este criterio a la fecha de entrada de vigencia de esta Normativa.

#### *Enmiendas a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa*

Conforme a NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o a valor razonable en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean "únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal adeudado" (el criterio SPPI) y el instrumento sea mantenido dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que un activo financiero aprueba el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que ocasione la rescisión anticipada del contrato sin tener en cuenta qué parte pague o reciba una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

#### *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes*

La NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con clientes y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1ro. de enero de 2018. La NIIF 15 establece un modelo de cinco (5) pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 5. Normas de contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

#### *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes (continuación)*

Un contrato con un cliente dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- (e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco (5) pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

#### *NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 5. Normas de contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

#### *NIIF 16 Arrendamientos (continuación)*

La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios sobre la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las indicadas bajo la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1ro. de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades.

#### *NIC 7 Iniciativa de Revelación - Enmiendas a la NIC 7*

Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo son parte de la Iniciativa de Revelación de la IASB y requieren que una entidad ofrezca revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surjan de actividades de financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. Con la aplicación inicial de la enmienda, no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1ro. de enero de 2017, y se permite la aplicación anticipada.

#### *Enmiendas a la NIC 19: Modificación, Reducción o Liquidación del Plan*

Las enmiendas a la NIC 19 Beneficios a los Empleados abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la enmienda, modificación o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que reflejen los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período posterior a la enmienda, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas también aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este importe se reconoce en los resultados del período. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo después de la enmienda, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Las enmiendas se aplican a modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurren en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza el o después del 1ro. de enero de 2019.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 5. Normas de contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

#### *NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos para Pérdidas no Realizadas - Enmiendas a la NIC 12*

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de utilidades gravables contra las cuales podrá tomar deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas ofrecen una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias gravables futuras y explican las circunstancias bajo las cuales la utilidad gravable podría incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor a su valor en libros

#### *Interpretación IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas*

La interpretación aclara que al determinar el tipo de cambio *spot* a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, o de la pérdida o ganancia (o parte de ésta) resultante de dar de baja un activo o pasivo no monetario relacionado con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o el pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada. Las entidades pueden aplicar las modificaciones de forma completamente retrospectiva.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación prospectivamente a todos los activos, pérdidas o ganancias dentro de su alcance que inicialmente se reconocen en o después del comienzo del período de reporte en el que la entidad aplica por primera vez la interpretación, o el comienzo de un período de reporte anterior en que se presentó como información comparativa en los estados financieros del período sobre el que se informa que la entidad aplica por primera vez la interpretación. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1ro. de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada y debe divulgarse.

#### *Interpretación CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

La interpretación aborda la contabilidad del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que realiza una entidad sobre el análisis de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la utilidad/pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más tratamientos fiscales inciertos. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el o después del 1ro. de enero de 2019, y contempla ciertas y facilidades de transición disponibles.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 5. Normas de contabilidad emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

#### *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica." Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1ro. de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

#### *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera*

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar. El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular. Para los preparadores de estados financieros, el Marco Conceptual revisado entrará en vigencia para los períodos anuales que comienzan el o después del 1ro. de enero de 2020, sin embargo, se permite su adopción anticipada.

Las normas o interpretaciones descritas anteriormente son solo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la CDEEE cuando sean aplicadas en una fecha futura.

### 6. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, dólares estadounidenses (US\$), presentados a su equivalente en pesos dominicanos en los distintos rubros de los estados de situación financiera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Activos:</i>			
Efectivo en caja y bancos	US\$	336	7,665
Cuentas por cobrar		11,148	11,364
		<u>11,484</u>	<u>19,029</u>
<i>Pasivos:</i>			
Documentos por pagar y deuda a largo plazo (incluye porción corriente)		(364,237)	(431,121)
Cuentas por pagar comerciales y otras		(11,991)	(36,109)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(219,691)	(235,014)
Acumulaciones y retenciones por pagar		-	(569)
		<u>(595,919)</u>	<u>(702,813)</u>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<b>US\$</b>	<b><u>(584,435)</u></b>	<b><u>(683,784)</u></b>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 7. Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	15,658	7,897
Efectivo en bancos (a)	<u>897,661</u>	<u>1,307,078</u>
	<u><b>913,319</b></u>	<u><b>1,314,975</b></u>

(a) El efectivo en bancos genera intereses sobre los saldos promedios diarios. Los intereses devengados durante el año 2016 ascendieron a RD\$16,432 (2015: RD\$11,781) los cuales se incluyen como parte de los intereses ganados en los estados del resultado integral que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene registrados depósitos en bancos por aproximadamente RD\$244,877 (2015: RD\$221,254), los cuales se encuentran restringidos por embargos realizados por terceros a través de las cortes judiciales en la República Dominicana.

### 8. Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes (a)	10,324,505	8,587,592
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 9)	3,351,511	4,024,348
Acuerdos con clientes (b)	96,077	213,640
Otras cuentas por cobrar	<u>24,017</u>	<u>78,911</u>
	13,796,110	12,904,491
Estimación por deterioro para cuentas de dudoso cobro (c) (nota 9)	<u>(8,789,701)</u>	<u>(7,180,728)</u>
	<u><b>5,006,409</b></u>	<u><b>5,723,763</b></u>

(a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar clientes se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y generan un interés por mora de 14.25% y 16.68% anual sobre el balance total pendiente de cobro (2015: 13.50% y 15.75%), y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros. Los intereses por mora son reconocidos en el momento en que se cobran y se incluyen como parte de los intereses ganados en los estados del resultado integral que se acompañan.

(b) Estos acuerdos están soportados por pagarés, los cuales generan un interés de 12% anual y tienen plazos de vencimiento de un año. Los intereses devengados por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ascienden a aproximadamente RD\$6,411 (2015: RD\$5,085), y se incluyen como parte de los intereses ganados en los estados del resultado integral que se acompañan.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 8. Cuentas por cobrar (continuación)

(c) El movimiento de la estimación por deterioro durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1ro. de enero	(7,180,728)	(12,520,932)
Constitución del año (i)	(1,608,973)	(572,285)
Descargos del año (ii)	-	5,912,489
	<u>(8,789,701)</u>	<u>(7,180,728)</u>

(i) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por este concepto se incluye como parte del renglón de otros gastos operacionales en los estados del resultado integral que se acompañan (nota 27).

(ii) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a descargos de saldos por cobrar clientes a los cuales luego de hacerle las gestiones de cobros correspondiente fueron dados de baja de la estimación por deterioro.

El resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con su vencimiento se presenta a continuación:

	<u>Con atrasos no deterioradas</u>			<u>Deterioradas</u>	<u>Total</u>	
	<u>Menos de 30 días</u>	<u>Entre 31 y 60 días</u>	<u>Entre 61 y 90 días</u>	<u>Entre 91 y más 120 días</u>		<u>Más de 121 días</u>
2016	<u>1,403,356</u>	<u>358,886</u>	<u>310,378</u>	<u>2,933,789</u>	<u>8,789,701</u>	<u>13,796,110</u>
2015	<u>3,987,744</u>	<u>604,308</u>	<u>240,439</u>	<u>891,272</u>	<u>7,180,728</u>	<u>12,904,491</u>

#### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía mantiene saldos y realiza transacciones con entes relacionados, principalmente por concepto de transferencia de efectivo, pagos a nombre de la Compañía, compras y venta de energía y otros. Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan a continuación:

<u>Saldos:</u>	<u>Vínculo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE)	Relacionada	150,000	-
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (EDENORTE)	Relacionada	2,268,516	2,272,498
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (EDEESTE)	Relacionada	453,766	402,335
Ministerio de Hacienda (a)	Relacionada	478,954	1,348,917
Empresa de Trasmisión Eléctrica Dominicana, S. A. (ETED)	Relacionada	275	275
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	-	323
Sub - total (nota 8)		<u>3,351,511</u>	<u>4,024,348</u>
Estimación de cuentas incobrables		<u>(2,722,282)</u>	<u>(2,674,833)</u>
Sub-total		<u>629,229</u>	<u>1,349,515</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

<b>Saldos:</b>	<b>Vínculo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b><u>Cuentas por cobrar (continuación):</u></b>			
Gobierno Central (cortables y no cortables) (b)	Relacionada	1,317,922	894,963
Ayuntamientos de la región sur (c)	Relacionada	1,969,080	1,888,169
		<u>3,916,231</u>	<u>4,132,647</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>			
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	(292,755)	(413,624)
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	(3,564,353)	(2,513,439)
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE) (d)	Relacionada	(19,310,825)	(20,243,690)
		<u>(23,167,933)</u>	<u>(23,170,753)</u>

El resumen de las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta a continuación:

<b>Transacciones:</b>	<b>Vínculo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b><u>Indexación (Subsidio FETE Bono Luz)</u></b>			
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Relacionada	<u>335,832</u>	<u>827,305</u>
<b><u>Venta de energía:</u></b>			
Gobierno Central (cortables y no cortables)	Relacionada	3,130,047	3,536,181
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	12,860	13,646
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	22,012	24,454
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE)	Relacionada	23,760	21,993
		<u>3,188,679</u>	<u>3,596,274</u>
<b><u>Ingresos por aportes corrientes recibidos del Estado Dominicano</u></b>			
Estado Dominicano	Relacionada	<u>4,621,394</u>	<u>5,248,786</u>
<b><u>Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones (nota 21.3)</u></b>			
Estado Dominicano	Relacionada	<u>13,133,371</u>	<u>4,869,448</u>
<b><u>Compra de energía:</u></b>			
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (Edenorte)	Relacionada	25,157	45,198
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	261,920	378,986
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	2,880,590	2,218,445
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE)	Relacionada	4,607,643	2,514,210
		<u>7,775,310</u>	<u>5,156,839</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

<u>Transacciones:</u>	<u>Vínculo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos de intereses:</u>			
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)	Relacionada	56,823	15,618
Empresa Generadora Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)	Relacionada	268,168	124,088
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A. (CDEEE)	Relacionada	599,272	724,422
		<u>924,263</u>	<u>864,128</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda por concepto de aportes al déficit de los meses de noviembre y diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Estos aportes fueron registrados debido a que las aprobaciones fueron realizadas al cierre del 2016 y 2015, respectivamente, y la Compañía tenía la certeza de recibir los fondos en el mes de enero del año siguiente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a cuentas por cobrar originadas por los servicios de electricidad brindados por Edesur a las instituciones gubernamentales denominadas, cortables y no cortables (hospitales, iglesias y destacamentos policiales) y se incluyen como parte de las cuentas por cobrar en los estados de situación financiera que se acompañan.
- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a las cuentas por cobrar a los ayuntamientos de la región sur del país, cuyos importes se incluyen individualmente como parte de las cuentas cobrar clientes a esa fecha.
- (d) Corresponden a las cuentas por pagar a CDEEE, por concepto de compensaciones de deudas con generadores pagadas por CDEEE mediante cesiones de crédito, así como por compra de energía eléctrica. Asimismo, este monto incluye RD\$3,797 millones (2015: RD\$6,149 millones) pendiente de pago por concepto de erogaciones y obligaciones asumidas por CDEEE en el Proyecto de Inversión Conjunta de las EDE, cuyos recursos no han sido aportados por el Estado Dominicano a las EDE.

#### Compensación al personal clave:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía pagó sueldos y compensaciones al personal clave, definidos como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante, así como compensaciones a los miembros del Consejo de Administración, según se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Directores y administradores (*)	171,840	170,593
Consejo de Administración (*)	18,060	18,060
	<u>189,900</u>	<u>188,653</u>

- (\*) Estos gastos se incluyen dentro del renglón de gastos de sueldos y compensaciones al personal en los estados del resultado integral que se acompañan.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 10. Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos

Un movimiento de la propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones y Mejoras</u>	<u>Instalaciones Técnicas</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u>	<u>Otros Activos no Depreciables (a)</u>	<u>Proyectos en Procesos (b)</u>	<u>Total</u>
<u>Costo de adquisición:</u>							
Saldo al 1ro. de enero de 2015	80,498	145,272	15,304,164	1,313,407	899,429	1,576,030	19,318,800
Adiciones	-	-	1,387	59,125	-	1,336,302	1,396,814
Transferencia	-	-	1,998,749	22,522	(85,563)	(1,935,708)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	80,498	145,272	17,304,300	1,395,054	813,866	976,624	20,715,614
Adiciones	-	-	55,937	26,711	53,532	1,842,997	1,979,177
Transferencia	-	-	2,144,765	23,559	-	(2,168,324)	-
Retiros	-	-	(50,759)	(544)	-	-	(51,303)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	80,498	145,272	19,454,243	1,444,780	867,398	651,297	22,643,488
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 1ro. de enero 2015	-	(36,584)	(2,610,341)	(669,064)	-	-	(3,315,989)
Gasto del año	-	(7,488)	(498,678)	(108,359)	-	-	(614,525)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(44,072)	(3,109,019)	(777,423)	-	-	(3,930,514)
Gasto del año	-	(7,318)	(542,719)	(109,961)	-	-	(659,998)
Retiros	-	-	182	-	-	-	182
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(51,390)	(3,651,556)	(887,384)	-	-	(4,590,330)
<u>Valor neto en libros:</u>							
Al 31 de diciembre de 2016	80,498	93,882	15,802,687	557,396	867,398	651,297	18,053,158
Al 31 de diciembre de 2015	80,498	101,200	14,195,281	617,631	813,866	976,624	16,785,100

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el auxiliar de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos que mantiene la Compañía solo incluye las adquisiciones realizadas desde el año 2011, en consecuencia, no se dispone de la información de los activos totalmente depreciados de 2011 hacia atrás.



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 10. Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos (continuación)

- (a) Corresponden a cables, medidores de energía, conectores y fusibles, transformadores, equipos y accesorios de subestaciones; tuberías y láminas y otros equipos, los cuales serán usados en los proyectos de rehabilitación de redes y en las instalaciones técnicas de la Compañía.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, los principales proyectos que se incluyen como parte de la construcción en proceso, corresponden al proyecto de rehabilitación de redes eléctricas de media y baja tensión y adecuación de líneas y administración de pérdidas en distintas zonas donde opera la Compañía por un valor de RD\$242,418 millones (2015: RD\$690 millones), así como también proyectos de rehabilitación de redes que se ejecutan con aportes del Estado Dominicano gestionado por este con recursos de Organismos Multilaterales por un monto de RD\$408,879 millones (2015: RD\$286 millones).

### 11. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias y programas informáticos adquiridos para la realización de las operaciones de la Compañía. El movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 de estos activos, es el siguiente:

	<b>Licencias y Programas Informáticos</b>
<u>Costo de adquisición:</u>	
Al 1ro. de enero de 2015	332,174
Adiciones	42,126
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>374,300</u>
Adiciones	17,048
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>391,348</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>	
Al 1ro. de enero de 2015	(115,364)
Amortización del año	(44,259)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(159,623)</u>
Amortización del año	(51,616)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(211,239)</u>
<u>Valor neto en libros:</u>	
Al 31 de diciembre de 2016	<u>180,109</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>214,677</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen activos intangibles que estén totalmente amortizados.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 12. Inversión conjunta en proceso

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a participación del 33.33% en la inversión conjunta "Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina" (CTPC), cuya titularidad de los derechos corresponden a las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Edesur Dominicana, S. A. (Edesur), Edenorte Dominicana, S. A. (Edenorte), Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (Edeeste), de conformidad con el Contrato EPC, amparado en el proyecto de Ley publicado en la Gaceta Oficial No. 10763, de fecha 11 de julio de 2014 aprobado por el Congreso Dominicano en fecha 21 de mayo de 2014, a través del cual se designa a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, (CDEEE), como representante de las distribuidoras, y quien en tal función suscribió el Contrato bajo la modalidad EPC (Ingeniería, Procura y Construcción). El contrato establece la construcción de dos (2) unidades termoeléctricas en base a carbón mineral con una capacidad de más de 300 MW cada una, por un monto de dos mil cuarenta millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cinco dólares estadounidenses (US\$2,040,747,405), valor que luego de la aplicación de una reingeniería de valor y exenciones impositivas acordadas entre las partes, quedó en la suma definitiva de mil novecientos cuarenta y cinco millones de dólares estadounidenses (US\$1,945,000,000).

Al 31 de diciembre de 2016, la CDEEE ha incurrido en costos capitalizables en el Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC) por US\$1,715 millones equivalente a RD\$77,053 millones (2015: US\$1,311 millones equivalente a RD\$58,352 millones), de los cuales el Estado Dominicano ha realizado aportes a esa fecha por un importe de US\$1,461 millones equivalente a RD\$65,658 millones (2015: US\$905 millones equivalente a RD\$39,903). La Compañía a través de CDEEE y de acuerdo con el Contrato EPC ha realizado cargos a la inversión conjunta por un importe de US\$572 millones equivalente a RD\$25,678 millones (2015: US\$437 millones equivalentes a RD\$19,451 millones), esta inversión se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera que se acompaña a esa fecha. La contrapartida de este importe se encuentra registrado como aportes para futuras capitalizaciones en el estado de cambios de patrimonio por un monto de US\$487 millones equivalente a RD\$21,880 millones (2015: US\$3,798 02 millones equivalente a RD\$13,302 millones), el monto restantes US\$85 millones equivalente a RD\$3,767 millones (2015: US\$135 millones equivalente a RD\$6,149 millones) se encuentran registrados como parte de cuentas por pagar a la CDEEE a esa fecha.

Los valores asociados a esta inversión son aportados por el Estado Dominicano vía CDEEE. Al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de ejecutar del precio contratado es de US\$326 millones, de los cuales corresponden a la Compañía US\$109 millones (2015: US\$634 millones de los cuales corresponden a la Compañía US\$211 millones).

### 13. Deuda a largo plazo

2016                      2015

La Compañía firmó un contrato con un generador de energía eléctrica por un monto original de US\$3,200, el cual incurre en inversiones en redes de distribución de comunidades rurales del país. Estos reembolsos son pagaderos mediante 54 cuotas mensuales y consecutivas de capital e intereses, a tasas de intereses anuales ajustables de 7.34% (2015: 8.30%), la fecha de vencimiento es diciembre de 2016.

-      15,215

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 13. Deuda a largo plazo (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a acuerdos de reconocimiento de deuda y pago no garantizados entre la Compañía y varios generadores, en el mes de agosto de 2015, por el monto original de US\$306,677 equivalentes a RD\$13,951,515 con vencimiento en el mes de julio de 2020. Estos acuerdos causan interés a tasa anual de 10%, los cuales son pagaderos mensualmente, el capital es pagadero mensualmente a partir de enero de 2016. Estos instrumentos forman parte de un programa de conciliación, reconocimiento de deuda y pago de las cuentas por pagar por concepto de compras de energía a los generadores a la firma de estos acuerdos, surgidos como una iniciativa del Estado Dominicano a través de la CDEEE a la Compañía para la reducción del pago de intereses comerciales sobre la deuda. Asimismo, estos acuerdos contemplan que el titular de la deuda puede ceder a terceros en virtud y bajo las mismas condiciones del contrato de cesión de crédito y pago, luego de haber notificado previamente a la Compañía la fecha efectiva del traspaso de la deuda al cesionario adquirente.		
Deuda a largo plazo	<u>11,177,163</u>	<u>13,955,061</u>
Porción corriente de cuentas por pagar a largo plazo	<u>(3,119,208)</u>	<u>(3,042,208)</u>
	<u><b>8,057,955</b></u>	<u><b>10,928,068</b></u>

El vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2016	-	3,057,423
2017	3,119,208	3,041,785
2018	3,119,208	3,041,785
2019	3,119,208	3,041,785
2020	<u>1,819,539</u>	<u>1,787,498</u>
	<u><b>11,177,163</b></u>	<u><b>13,970,276</b></u>

### 14. Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, los documentos por pagar por RD\$5,802,539 equivalente a US\$124,471 (2015: RD\$5,658,377 equivalente a US\$124,444) corresponden a líneas de crédito a corto plazo, sin garantía, no renovables, ni revolventes, en dólares estadounidenses con una institución financiera local, a tasa anual de interés de 7.75% (2015: 7.75%), con vencimiento en el mes de enero de 2016. Estos documentos forman parte del programa de pago de las cuentas por pagar por concepto de compras de energía eléctrica a los generadores.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 15. Cuentas por pagar comerciales y otras

El detalle las cuentas por pagar comerciales y otras, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales de:		
Energía (a)	1,558,814	3,161,283
Locales (b)	1,345,031	1,444,515
Exterior	124,137	162,709
Organismos reguladores	55,715	59,292
Otras	386,645	552,966
	<u>3,470,342</u>	<u>5,380,765</u>

(a) Estas cuentas por pagar se originan por la compra de energía eléctrica de conformidad con los contratos suscritos con empresas generadoras de electricidad o a través del mercado Spot, con vencimiento a treinta días (30). Las cuentas por pagar vencidas, según la Ley General de Electricidad, causan intereses equivalentes a la tasa activa promedio mensual de los bancos comerciales de la República Dominicana publicada por el Banco Central, la cual, al 31 de diciembre de 2016 fue de 14.46% (2015: 16.68%) para los saldos en pesos dominicanos y de 6.98% (2015: 6.9%) para los saldos en dólares, más 18% anual por mora. El importe de los intereses causados por este concepto asciende aproximadamente RD\$973.2 millones (2015: RD\$2,002) y se encuentran registrados en el renglón de gastos de intereses en el estado del resultado integral que se acompaña. Al 31 de diciembre de 2016, de estas cuentas son pagaderas en dólares estadounidenses US\$9.6 millones equivalente a RD\$449.2 millones (2015: US\$36,109 equivalente RD\$1,414,215).

(b) Las cuentas por pagar comerciales locales no generan intereses y no están sujetas a descuentos por pronto pago y son pagaderas generalmente en un plazo de 30 a 90 días, a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas y son pagaderas al 31 de diciembre de 2016 en la moneda funcional de los estados financieros, excepto por la suma de US\$1.2 millones equivalente a RD\$57.8 millones (2015: US\$10,362 equivalente a RD\$471,190), que son pagaderas en dólares estadounidenses.

### 16. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cobros no aplicados Bono Luz	13,141	24,839
Acumulación para pago a suplidores	21,367	109,672
ITBIS retenido a terceros	97,602	50,278
Impuestos retenidos	4,157	14,394
Otras acumulaciones por pagar	469,746	486,438
	<u>606,013</u>	<u>685,621</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 17. Provisión para contingencias legales

La Compañía mantiene un pasivo no corriente por concepto de provisión para contingencias legales y reclamos de clientes. Esta provisión es constituida sobre la base de análisis realizado por el departamento legal de la Compañía, considerando las probabilidades de pérdida con relación a cada caso de manera específica, así como los fallos emanados por los tribunales de justicia en casos similares (nota 28).

El movimiento de la provisión para contingencias legales, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	2,375,113	2,429,249
Constitución (a) (nota 27)	568,674	285,611
Pagos (b)	(255,450)	(339,747)
Saldo al final del año	<u>2,688,337</u>	<u>2,375,113</u>

(a) El gasto por este concepto se incluye como parte del rubro de otros gastos operacionales, en los estados del resultado integral que se acompañan.

(b) Corresponden a pagos realizados por fallos adversos en contra de la Compañía de los casos legales cerrados durante el año, así como por acuerdos no judiciales con clientes principalmente como consecuencia de siniestros ocurridos en facilidades de clientes.

### 18. Provisión contratos onerosos

La Compañía mantuvo una provisión para contratos onerosos, relacionada con ciertos contratos de compra de energía eléctrica los cuales vencieron durante el año 2016. Esta provisión era revisada anualmente, con base en los precios proyectados de compra versus el mercado spot.

El movimiento de la provisión para contratos onerosos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	2,743,838	6,046,143
Uso de provisión (nota 24) (i)	(2,825,064)	(3,562,520)
Intereses imputados y ajuste de la tasa de descuento (ii)	81,226	260,215
Sub-total	-	2,743,838
Provisión contratos onerosos a corto plazo	-	(2,743,838)
<b>Provisión contratos onerosos a largo plazo</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

(i) Corresponde al uso de la provisión de los contratos de compra de energía eléctrica. Este importe se incluye como parte del rubro de compra de energía, en los estados del resultado integral que se acompañan.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 18. Provisión contratos onerosos (continuación)

- (ii) Corresponden a los intereses y el efecto del ajuste en tasa de descuento causados por esta provisión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este importe se incluye como parte del rubro de gastos de intereses, en los estados del resultado integral que se acompañan.

El importe total determinado inicialmente de la provisión de costos inevitables de los contratos de compra de energía hasta su vencimiento en julio de 2016 ascendió aproximadamente a RD\$13,178,146, y la misma fue descontada a una tasa de interés anual de 5.65%.

Para el cálculo de la provisión se consideró que los costos de cumplimiento de los contratos corresponden al valor actual de los costos de energía del mercado spot, incluyendo los compromisos y penalidades establecidos en dichos contratos de compra de energía. La estimación de los flujos de caja previstos de estos contratos de compra de energía se ha realizado de forma interna por la Compañía, tomando como base el presupuesto de explotación para el ejercicio 2016 y 2015, con base en los incrementos de los costos establecidos y proyectando los resultados hasta la finalización de los contratos. Asimismo, se utilizaron supuestos con base en datos estadísticos y proyecciones de fuentes externas, tales como: Proyecciones a largo plazo del precio del petróleo y sus derivados, según la Administración de Información Energética (EIA), proyecciones a largo plazo del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana, INC. (OC-SENI), entre otras fuentes.

### 19. Obligación por prestaciones laborales

Corresponde al mejor estimado de la obligación por pago de prestaciones laborales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las obligaciones por prestaciones laborales durante los años terminados en esas fechas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	244,980	206,594
Costo de servicios y intereses	51,781	49,720
Beneficios pagados	(12,096)	(17,933)
Pérdida (ganancia) actuarial (a)	(11,564)	6,599
<b>Saldo al final</b>	<b><u>273,101</u></b>	<b><u>244,980</u></b>

- (a) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la ganancia actuarial se incluye como otro resultado integral en el estado de cambios en el patrimonio.

La Compañía calcula el monto que debería pagar a cada empleado por renuncia y lo ajusta por un factor determinado sobre la base de su historial de pago, los supuestos principales utilizados por la Compañía para la determinación del mejor estimado de la obligación son los siguientes:

- Tasa de renuncia: La probabilidad de renuncia se calculó como el cociente de las salidas de empleados registradas por renuncia y la población total de empleados de la misma. La probabilidad de renuncia determinada fue de 1.63% (2015: 2.06%).
- Tasa de despido: La probabilidad de despido se calculó como el cociente de las salidas de empleados registradas por despido y la población total de empleados de la misma, siendo la tasa de despido determinada de 7.79% (2015: 5.52%).

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 19. Obligaciones por prestaciones laborales (continuación)

- Mortalidad: La tabla de mortalidad utilizada fue la de 2015-2020 para República Dominicana, elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), publicada en el Boletín Demográfico de 2015. Las tablas de mortalidad se utilizaron de forma separada para hombres y mujeres.
- Jubilación: Para efectos del cálculo efectuado, se asume que todas las personas se han jubilado al alcanzar la edad de 60 años y 20 años de servicios, que es la edad máxima de jubilación establecida en el Reglamento de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.
- Invalidez: Para fines del recálculo efectuado se utilizó la tabla de invalidez establecida a la fecha de revisión por la IDEC de la Sociedad de Actuarios (SOA).
- Tasa de inflación: Para efectos de revisión se recalculó la tasa de inflación proyectada de 3.34% (2015: 3.45%).
- Tasa de incremento de los salarios: La política de aumento salarial de la Compañía consiste en efectuar un aumento en los salarios de 4.34% anual (2015: 4.45%).
- Tasa de descuento: 7.76% (2015: 9.59%).

### 20. Depósitos y fianzas recibidas de clientes

Corresponden a depósitos y fianzas recibidas de clientes, más los intereses acumulados acorde al Artículo 481 del Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Electricidad 125-01. Este Reglamento establece que las fianzas generaran intereses a favor del titular de la cuenta o cliente calculados a la tasa pasiva promedio de la banca comercial para depósitos a plazos. Al 31 de diciembre de 2016, esta tasa era aproximadamente 6.73% (2015: 6.38%).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los intereses causados por los depósitos y fianzas ascendieron a aproximadamente RD\$108,072 (2015: RD\$94,408), y se incluyen en el renglón de gastos de intereses, en los estados del resultado integral que se acompañan.

### 21. Patrimonio

#### 21.1 Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital autorizado de la Compañía es de RD\$3,480,000, compuesto por 34,800,000 acciones, con un valor nominal de RD\$100 cada una.

#### 21.2 Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado de la Compañía corresponde a 34,762,758 acciones emitidas y en circulación con un valor nominal de RD\$100 cada una, compuesto por 17,381,379 acciones preferidas clase B y 17,381,379 acciones comunes clase A, equivalentes a RD\$3,476,276.

Las acciones están clasificadas en "A" y "B". Las acciones clase "A" están suscritas por el Estado Dominicano a través del FONPER y las acciones clase "B" fueron adquiridas por el Estado Dominicano, vía representación de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, S. A (CDEEE). Ambas clases de acciones tienen derecho a un voto y a participar en la proporción correspondiente en los resultados de la Compañía.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 21. Patrimonio (continuación)

#### 21.3 Aportes irrevocables para futuras capitalizaciones

Corresponden a los aportes de capital recibidos por Edesur del Estado Dominicano y que son destinados a inversiones de capital. El movimiento de los aportes por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportes:		
Saldo al inicio del año	34,132,664	29,263,216
Aumento del año (a)	<u>13,133,371</u>	<u>4,869,448</u>
<b>Saldo al final de año</b>	<b><u>47,266,035</u></b>	<b><u>34,132,664</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a contrapartida de participación en la inversión conjunta en proceso del Proyecto CTPC por un importe de RD\$8,678 millones (2015: RD\$4,583 millones), aportes recibidos en naturaleza correspondiente a proyectos de rehabilitación ejecutados por CDEEE con recursos obtenidos del Estado Dominicano vía Organismos Multilaterales en el año 2016 por un importe de RD\$878 millones y (2015: RD\$454 millones). Así como aportes realizados por el estado dominicano para el pago de deuda con generadores por importe de RD\$3,577 millones.

#### 21.4 Reserva legal

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas de Responsabilidad Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado del resultado integral del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendo, excepto en el caso de disolución de la Compañía.

#### 21.5 Ganancia actuarial

Corresponde a los efectos actuariales del recálculo de las obligaciones por prestaciones laborales.

### 22. Impuesto sobre la renta

La tasa de impuesto sobre la renta para el año 2016 y 2015 es de 27% y 28%, respectivamente. Existen diferencias entre el resultado antes de impuesto sobre la renta, según muestra el estado del resultado integral y la renta neta imponible determinada de conformidad con el Código Tributario de la República Dominicana. Estas diferencias son reconocidas como diferencias permanentes y temporales, según sea el caso.

#### Gasto de impuesto:

La composición del impuesto sobre la renta y/o activos en los estados del resultado integral para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre los activos	171,662	159,484
Impuesto de años anteriores (a)	(159,484)	(150,236)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(19,432)</u>	<u>277,134</u>
	<b><u>(7,254)</u></b>	<b><u>286,382</u></b>



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 22. Impuesto sobre la renta (continuación)

- (a) Corresponde a la exención obtenida del pago del impuesto sobre el 1% de los activos del año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a la Compañía.

El detalle del impuesto determinado sobre la base de los activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de activos	50,468,213	43,934,189
Activos no gravables	(33,302,008)	(27,985,789)
Activos sujetos a impuesto (activos fijos gravables)	17,166,205	15,948,400
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto determinado	<u>171,662</u>	<u>159,484</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta y/o activos por pagar, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos de impuesto sobre la renta (impuesto sobre los activos por pagar) al inicio de año	170,481	(42,881)
Exención de pago de impuesto sobre los activos (i)	159,484	150,236
Anticipos de impuestos por retenciones realizados por instituciones gubernamentales	162,236	222,610
Impuesto sobre los activos determinado en el año	(171,662)	(159,484)
<b>Anticipos de impuesto sobre la renta al final del año) (ii)</b>	<u><b>320,539</b></u>	<u><b>170,481</b></u>

- (i) Corresponde a la exención del pago del impuesto sobre el 1% de los activos del año anterior otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a la Compañía.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los anticipos de impuesto sobre la renta al final de año se presentan separadamente en los estados de situación financiera que se acompañan.

Una conciliación de los resultados reportados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en los estados financieros y para fines fiscales, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	164,640	(283,668)
<u>Más (menos) diferencias permanentes:</u>		
Retribuciones complementarias	2,642	2,975
Indemnizaciones a terceros	567,583	285,611
Pérdida en baja de propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	110,929	187,948
Gasto de estimación de cuentas de dudosos cobros	1,464,363	572,285
Otros gastos no deducibles	354,727	210,331
	<u>2,500,244</u>	<u>1,259,150</u>

## Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 22. Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Más (menos) diferencias de tiempo:	2,664,884	-
Diferencia en gasto de depreciación	(778,806)	(671,351)
Diferencia cambiaria	24,198	-
Provisiones para contingencias legales y otros	341,346	(15,751)
	<u>(413,262)</u>	<u>(687,102)</u>
Ganancia (pérdida) fiscal del año	2,251,622	288,380
Pérdidas compensables períodos anteriores	(6,286,973)	(8,920,339)
Ajuste por inflación	(106,879)	(208,736)
Pérdidas fiscales vencidas en el año	638,796	2,553,722
<b>Pérdidas fiscales trasladables al final del año</b>	<b><u>(3,503,434)</u></b>	<b><u>(6,286,973)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene pérdidas trasladables, las cuales pueden ser compensadas con beneficios fiscales futuros si los hubiese, cuyo vencimiento es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2016	-	2,842,102
2017	2,240,579	2,203,126
2018	1,181,815	1,162,060
2019	80,040	79,685
	<u>3,502,434</u>	<u>6,286,973</u>

Conforme al Artículo 1 de la Ley No. 557-05, que modifica el literal "k" del Artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006 las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación está sujeta a que se aproveche cada año no más de 20% de las mismas, a que en el cuarto año el 20% no exceda 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y en el quinto no exceda 70%.

#### *Impuesto sobre la renta diferido activo (no reconocido)*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido activo no reconocido es como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones varias	799,588	707,425
Pérdidas fiscales compensables	945,878	1,697,483
<b>Total activo diferido no reconocido</b>	<b><u>1,745,466</u></b>	<b><u>2,404,908</u></b>

El impuesto sobre la renta diferido activo no ha sido reconocido debido a que no existe certeza sobre la recuperabilidad del mismo. La Administración continuará observando las probabilidades de recuperación del impuesto diferido activo y si se obtiene evidencia razonable de que es recuperable, se registrará en ese momento.

# Edesur Dominicana, S. A.

## Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 22. Impuesto sobre la renta (continuación)

##### Impuesto sobre la renta diferido pasivo

El impuesto sobre la renta diferido pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el efecto del mismo en resultados durante los años terminados a esas fechas, es como sigue:

	Estados de Situación Financiera		Estados del Resultado Integral	
	2016	2015	2016	2015
Propiedad, instalaciones técnicas, mobiliario y equipos	<u>(1,598,881)</u>	<u>(1,618,313)</u>	<u>19,432</u>	<u>(277,134)</u>

#### 23. Ingresos por venta de energía

El resumen de los ingresos por venta de energía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos por venta de energía	28,713,451	27,645,233
Ingresos por indexación (a)	335,832	827,305
Ingresos por reconexión	123,515	127,529
	<u>29,172,798</u>	<u>28,600,067</u>

(a) Estos ingresos corresponden a las facturas emitidas al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por concepto de Fondo de Estabilización de la Tarifa Energética (FETE) a través de la CDEEE.

#### 24. Compra de energía eléctrica

El detalle de costos por concepto de compra de energía eléctrica durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Compra de energía por contratos (a)	17,125,880	18,077,911
Compra de energía Mercado Spot (b)	7,164,370	8,755,724
Otros costos	342,786	185,187
Uso de provisión de costos inevitables (nota 18)	<u>(2,825,064)</u>	<u>(3,562,520)</u>
	<u>21,807,972</u>	<u>23,456,302</u>

(a) Corresponden a los costos por las transacciones de compra de electricidad basada en contratos de suministro libremente pactados y suscritos con los productores independientes de energía (IPP).

(b) Corresponden a los costos generados por las transacciones de compra de electricidad de corto plazo, no basados en contratos a término cuyas transacciones económicas se realizan al costo marginal de corto plazo de energía y potencia eléctricas.

## Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

#### 25. Otros ingresos y servicios

El detalle de los otros ingresos y servicios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Peajes de transmisión	52,712	30,234
Otros ingresos diversos	<u>499,422</u>	<u>281,523</u>
	<u><b>552,134</b></u>	<u><b>311,757</b></u>

#### 26. Sueldos y compensaciones al personal

El detalle de los sueldos y compensaciones al personal durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	1,049,456	972,287
Regalía pascual	126,820	118,073
Seguridad Social	166,450	153,794
Vacaciones	116,119	103,824
Preaviso y cesantía	66,399	50,456
Otros beneficios al personal	<u>240,340</u>	<u>154,310</u>
	<u><b>1,765,584</b></u>	<u><b>1,552,744</b></u>

#### 27. Otros gastos operacionales

El detalle de los otros gastos operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios contratados (i)	1,445,970	1,572,733
Cuotas e impuestos a instituciones (ii)	801,219	808,831
Alquileres y arrendamientos de espacios	415,803	401,337
Aportes a instituciones del sector eléctrico (nota 28)	196,157	240,055
Comisiones por cobranzas	263,605	271,895
Gasto por provisión contingencias legales (nota 17)	568,674	285,611
Reparación y mantenimiento de edificaciones y equipos	174,442	213,659
Seguridad y vigilancia	127,357	125,502
Publicidad y propaganda	39,387	136,462
Servicios generales (servicios de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones y conserjería)	94,017	88,457
Combustibles y lubricantes	49,258	56,419
Honorarios profesionales	71,398	57,627
Materiales y suministros	31,772	28,496
Gastos por estimación de cuentas incobrables (nota 8)	1,608,973	572,285
Otros gastos operacionales diversos	<u>453,529</u>	<u>314,404</u>
	<u><b>6,341,561</b></u>	<u><b>5,173,773</b></u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 27. Otros gastos operacionales (continuación)

- (i) Corresponden a servicios contratados para gestión de cobros y reclamaciones de clientes, servicios de brigadas de conexión y reconexión y otros.
- (ii) Corresponde a impuesto del 3% sobre los cobros mensuales que se paga a los ayuntamientos por concepto del uso de aceras.

### 28. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los compromisos y contingencias de la Compañía se resumen como siguen:

#### Compromisos

##### Contratos compra de energía

- (a) La Compañía mantiene contrato de compra de energía con la Empresa Generadora Haina (EGEHAINA) desde agosto de 2001 hasta julio de 2016. Este contrato forma parte del denominado Acuerdo de Madrid. A través de dicho contrato EGEHAINA proveerá a Edesur capacidad a un precio base por KW-mes indexado por la inflación de los Estados Unidos de América y energía a un precio base de 5.5¢, ctvs. US\$/kWh ajustado por el costo del combustible fuel-oíl y la inflación de los Estados Unidos de América. El mismo estipula la compra de 138 MW de potencia contratada. Las compras de energía asociadas a este contrato al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a US\$59.3 millones equivalente a RD\$2,724 millones (2015: US\$144 equivalente a RD\$6,500 millones) y forman parte de los costos y gastos de operación en la línea de compra de energía eléctrica en los estados del resultado integral que se acompañan.
- (b) La Compañía mantiene contrato de compra de energía con la Empresa Generadora Haina (EGEHAINA) desde agosto del 2001 hasta julio de 2016. Este contrato es para abastecer la demanda del Sistema Aislado de Pedernales (ciudad de Pedernales). A través de dicho contrato EGEHAINA proveerá a Edesur capacidad a un precio base por KW-mes indexado por la inflación de los Estados Unidos de América y energía a un precio base de 5.5¢ ctvo. US\$/kWh ajustado por el costo del combustible fuel-oíl y la inflación de los Estados Unidos de América. El mismo estipula la compra de 1.5 MW de potencia contratada revisable periódicamente según acuerdo entre las partes. Las compras de energía asociadas a este contrato al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a US\$1.85 millones equivalentes a RD\$85.4 millones (2015: US\$2.2 millones equivalente a RD\$99.8 millones) y forman parte de los costos y gastos de operación en la línea de compra de energía eléctrica en los estados del resultado integral que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar por compra de energía a este generador, más intereses, ascienden a US\$0.2 millones equivalentes a RD\$8.4 millones (2015: US\$10.4 equivalentes a RD\$471.4 millones).

- (c) La Compañía mantiene contrato de compra de energía con la Empresa Generadora ITABO (EGEITABO) desde agosto del 2001 hasta julio del 2016. Este contrato forma parte del denominado Acuerdo de Madrid. A través de dicho contrato ITABO proveerá a Edesur capacidad a un precio base por KW-mes indexado por la inflación de los Estados Unidos de América y energía a un precio base de 5.2¢, ctvo. US\$/kWh ajustado por el costo del carbón y la inflación de los Estados Unidos de América. El mismo estipula la compra de 109 MW de potencia contratada.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 28. Compromisos y contingencias (continuación)

#### Compromisos (continuación)

##### Contratos compra de energía (continuación)

La compra de energía asociada a este contrato al 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$45.6 millones equivalentes a RD\$2,091 millones (2015: US\$87.5 equivalentes a RD\$3,947 millones) y forman parte de los costos y gastos de operación en la línea de compra de energía eléctrica en los estados del resultado integral que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar a este generador por compra de energía, más intereses, ascienden a US\$6.1 millones equivalente a RD\$285 millones (2015: US\$3.8 equivalentes a RD\$174.8 millones).

- (d) La Compañía mantiene contrato de compra de energía con la Empresa Generadora Gas Natural Fenosa (Palarama - La Vega) desde agosto de 2001 hasta julio de 2016. Este contrato forma parte del denominado Acuerdo de Madrid. A través de dicho contrato Gas Natural Fenosa proveerá a Edesur capacidad a un precio base por KW-mes indexado por la inflación de los Estados Unidos de América y energía a un precio base de 5.5¢ ctvo. US\$/KWh ajustado por el costo del combustible fuel-oíl y la inflación de los Estados Unidos de América. El mismo estipula la compra de 80 MW de potencia contratada.

La compra de energía asociada a este contrato al 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$35.71 millones equivalente RD\$1,639 millones (2015: US\$77.6 millones equivalentes a RD\$3,501) y forman parte de los costos y gastos de operación en la línea de compra de energía eléctrica en los estados del resultado integral que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar por compra de energía a este generador, más intereses US\$17.6 equivalentes a RD\$802 millones.

#### Acuerdos del Sector

En años anteriores se han firmado acuerdos entre la mayoría de los distribuidores y generadores con el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, la Comisión de Energía (CNE) y CDEEE, donde el Gobierno Dominicano se compromete a estar al día en el pago de sus consumos de electricidad y a cubrir el potencial déficit de las distribuidoras.

#### Contratos de arrendamientos operativos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos operativos de inmuebles donde operan sus oficinas administrativas y comerciales. Estos contratos tienen duración de uno (1) a tres (3) años renovables automáticamente. Al 31 de diciembre de 2016, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$214,386 (2015: RD\$198,607), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en el estado del resultado integral que se acompaña. El compromiso de pago por este concepto para los próximos tres (3) años, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>RD\$</u>
2017	250,333
2018	278,419
	<u>528,752</u>

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 28. Compromisos y contingencias (continuación)

#### Compromisos (continuación)

##### Arrendamientos de postes

Edesur tiene acuerdos firmados con las empresas, Compañía Dominicana de Teléfonos (Codetel), Compañía de Integración de Equipos de Radio (Camtel), ASTER, Wind Telecom y Tricom, por los derechos de arrendamiento de postes. Estos contratos tienen vigencia de 10 años, con los siguientes vencimientos, Codetel en el 2022, Camtel en el 2020, Tricom entre el 2018 y 2019 y el de Wind Telecom que vence en el 2021.

Los precios mensuales convenidos entre las partes son US\$1 Codetel, US\$0.50 y US\$1 Tricom, S. A., US\$1 Camtel, US\$0.50 ASTER, y US\$1 Wind Telecom, trimestralmente por cada poste. Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar producto de estos contratos ascienden a RD\$48.5 millones (2015: RD\$45 millones). Los ingresos por alquiler ascienden a RD\$43.1 millones (2015: RD\$47.8 millones), los cuales se incluyen como parte de los ingresos en el rubro de otros servicios en los estados del resultado integral que se acompañan.

Año	Año 2016		Año 2015	
	(en US\$)	(en RD\$)	(en US\$)	(en RD\$)
2015	-	-	1,071	48,374
2016	1,143	53,348	1,166	57,038
2017	1,193	56,845	1,166	59,324
2018	1,483	74,461	1,166	61,691
2019	1,318	68,773	1,166	61,915
2020	1,318	71,515	1,166	64,398
2021	1,318	74,375	1,166	66,730
	<u>7,773</u>	<u>399,317</u>	<u>8,067</u>	<u>419,470</u>

##### Contratos de servicios

La Compañía mantiene contratos con empresas comerciales y financieras, según los cuales las mismas operan como agentes de cobros de la Compañía, sujetos a un reglamento establecido. El monto pagado a estas agencias oscila entre RD\$10 y RD\$13 por cada factura cobrada. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el monto pagado por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$28,648 (2015: RD\$22,914), los cuales se incluyen como otros gastos operacionales en el estado del resultado integral que se acompaña.

##### Compromisos con Organismos Reguladores

La Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha 17 de julio de 2001, establece en los artículos 49 y 50 que la Compañía deberá pagar mensualmente el 1% de las ventas totales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como sigue: El 25% del 1% de las ventas totales a la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el 75% del 1% de las ventas totales a la Superintendencia de Electricidad (SIE). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 los gastos por concepto de aportes a la SIE ascendieron a RD\$83,324 (2015: RD\$94,272) y los gastos por concepto de aportes a la CNE ascendieron a RD\$28,724 (2015: RD\$31,424), los cuales se incluyen como parte de los costos y gastos operacionales en la línea de los otros gastos operacionales en los estados del resultado integral que se acompañan.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 28. Compromisos y contingencias (continuación)

#### *Compromisos (continuación)*

#### *Compromisos con Organismos Reguladores*

El Consejo Nacional de Electricidad de la República Dominicana ha establecido el pago de una comisión mensual al Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Interconectado, la cual equivale al 17% (2015: 17%) del presupuesto de gastos de esa institución. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los gastos por este concepto ascendieron a aproximadamente RD\$49,992 (2015: RD\$50,923), los cuales se incluyen como parte de los costos y gastos operacionales en la línea de los otros gastos operacionales en los estados del resultado integral que se acompañan.

#### *Contingencias*

Tal como se indica en la nota 7, la Compañía mantiene restricciones de efectivo por concepto de demandas o reclamos que surgen del curso normal de las operaciones, básicamente por caída de cables que ocasionan lesiones permanentes, cortes injustificados, incendios, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene una línea de crédito por un monto de RD\$800,000, que le posibilita hacer uso de sus fondos restringidos hasta este monto. Adicionalmente, la Compañía mantiene seguros de fianzas para cubrir cualquier valor restringido que sea mayor al valor de la línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene varios compromisos y pasivos contingentes por demandas en reparación de daños y perjuicios originados en el curso normal de sus operaciones. Los asesores legales de la Compañía consideran que la mayoría de estas demandas son improcedentes y, por lo tanto, es de esperarse el rechazo de tales pretensiones cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Sin embargo, sobre la base de lo antes señalado y con los criterios externados por sus asesores legales, la Administración realiza estimaciones y registra una provisión en los estados financieros por aquellos casos en los que se estima un eventual compromiso con terceros, el cual, al 31 de diciembre de 2016, asciende a RD\$2,688 millones (2015: RD\$2,375 millones). La Compañía estima que esta provisión es suficiente para cubrir el impacto que pudieran tener los litigios en proceso sobre los estados financieros.

### 29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, deuda y documentos por pagar a corto y largo plazo, cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar relacionadas, algunas acumulaciones y retenciones por pagar y los depósitos y fianzas recibidos de clientes. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es financiar operaciones. La Compañía tiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía, apoyadas por su Consejo de Administración, revisa y acuerda las políticas para el manejo de estos riesgos, y dictan las políticas de gestión de los mismos, como se resume a continuación:



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y riesgos de precio de combustible.

#### Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de ganancias y pérdidas ocasionadas por la fluctuación en las tasas de cambio que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense.

La siguiente tabla presenta la posible sensibilidad de cambios en las monedas extranjeras sobre el resultado de la Compañía antes de impuesto, debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios, considerando que las otras variables se mantienen constantes. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra en la nota 6.

El efecto en los estados financieros de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del peso dominicano, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, es como sigue:

	Variación en el tipo de Cambio	Efecto en la Pérdida Neta
<b>Dólares estadounidenses:</b>		
	+5%	(1,364,948)
2016	-5%	<u>1,364,948</u>
	+5%	(1,554,241)
2015	-5%	<u>1,554,241</u>

#### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía mantiene pasivos importantes, representados principalmente por documentos por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras, depósitos y fianzas recibidas de clientes, las cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés. La Compañía administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés de mercado nacional e internacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta donde las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de tasa de interés (continuación)

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en las pérdidas netas de la Compañía, derivado de una variación razonable en las tasas de interés a las que están sujetas sus obligaciones financieras, basado el cambio en puntos:

	<u>Variación de la Tasa de Interés</u>	<u>Efecto en Resultados</u>
<b>2016</b>		
Dólar estadounidense	+0.10	\$ 4,095
Peso dominicano	+0.12	\$ 129,761
<b>2015</b>		
Dólar estadounidense	+0.10	\$ 567
Peso dominicano	+0.12	\$ 69,320

#### Riesgo de precios de combustibles

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio de los precios de los combustibles, un aumento en los mismos causa que los generadores, por medio de la indexación de los precios de combustibles, carguen mayores costos a la Compañía. La base para el monitoreo de este riesgo está fundamentada en la diversificación de la base de generación de energía en la República Dominicana, así como en la renegociación de los contratos con los generadores de energía. La mayoría de los contratos con los generadores vencieron en julio de 2016.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los ingresos de la Compañía están generados por ventas de energía eléctrica cuya política de cobros es a treinta (30) día, y existen políticas de desconexión para aquellos clientes que no pagan. Adicionalmente, existen políticas de estimación de pérdidas en cuentas por cobrar, cuando existe evidencia de que el monto no será recuperable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante de riesgo crediticio. Con respecto al riesgo de crédito relacionado con otros activos financieros, la exposición máxima a este riesgo está representada por los saldos registrados para cada activo financiero.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través del vencimiento de los activos y pasivos financieros y las proyecciones de sus flujos de efectivo de operaciones. La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, basados en los flujos de pagos contractuales no descontados. La Compañía monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizarse sus operaciones- Generalmente, la Compañía obtiene el respaldo del Gobierno Central a través de CDEEE para garantizar el cumplimiento de pago de sus obligaciones y costos operacionales incluyendo los proveedores de energía eléctrica que sus flujos no puedan cubrir. A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de interés a los proveedores de energía eléctrica.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de liquidez (continuación)

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de interés.

	2016				Total
	Vencidas	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de un año	
Deuda a largo plazo					
incluye porción corriente	-	6,381,041	1,339,206	5,189,376	12,909,623
Documentos por pagar	-	-	-	5,802,539	5,802,539
Cuentas por pagar					
comerciales y otras	2,756,333	714,009	-	-	3,470,342
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23,167,933	-	-	-	23,167,933
Depósito y fianzas recibidos de clientes	-	427,574	-	1,734,706	2,162,280
	<u>25,924,266</u>	<u>7,522,624</u>	<u>1,339,206</u>	<u>12,726,621</u>	<u>47,512,717</u>
2015					
	Vencidas	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Deuda a largo plazo					
incluye porción corriente	-	-	3,170,548	11,958,809	15,129,357
Documentos por pagar	-	1,596,223	4,486,533	-	6,082,756
Cuentas por pagar					
comerciales y otras	4,740,014	-	640,751	-	5,380,765
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23,170,753	-	-	-	23,170,753
Depósito y fianzas recibidos de clientes	-	443,190	1,438,168	-	1,881,358
	<u>27,910,767</u>	<u>2,039,413</u>	<u>9,736,000</u>	<u>11,958,809</u>	<u>51,644,989</u>

#### Gestión del capital

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente al Gobierno Dominicano a través de CDEEE, cualquier aporte a ese capital, considerando el entorno económico en el que se desarrolla la Compañía. Adicionalmente, cada año se incluyen en el presupuesto oficial del Gobierno Dominicano, el apoyo que se realizará a las distribuidoras para cubrir su déficit de caja. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2016 y 2015.

### 30. Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, otros activos financieros mantenidos hasta vencimiento cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar, depósitos y fianzas recibidos de clientes y ciertas acumulaciones y retenciones por pagar. Por ser estos instrumentos financieros principalmente con vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.

El valor en libros de los documentos por pagar y de las cuentas por pagar comerciales y otras a largo plazo se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés de mercado.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 30. Instrumentos financieros (continuación)

Asimismo, el valor en libros de los documentos por pagar y de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a que fueron pactados a tasas de interés ajustables.

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Gerencia, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

#### *Jerarquía del valor razonable*

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros según la técnica de valoración:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

### 31. Posición financiera

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$51,214 millones (2015: RD\$51,377 millones). El déficit en el patrimonio asciende a esa fecha de RD\$478 millones (2015: RD\$13,795 millones). En adición, presenta un déficit en el capital de trabajo al 31 de diciembre de 2016 de RD\$29,893 millones (2015: RD\$33,472 millones). Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 presenta utilidad neta de RD\$171.8 millones y flujo de efectivo operacionales positivos por un monto de RD\$6.1 millones.

La Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 en su artículo No. 301 (Modificado por la Ley 31-11, de fecha 11 de febrero de 2011), establece que "si como consecuencia de las pérdidas constatadas en los estados financieros, el activo neto de la sociedad viniera a ser inferior a la mitad del capital social suscrito y pagado, el consejo de administración estará obligado, dentro de los cuatro (4) meses que sigan a la aprobación de las cuentas que constatan esas pérdidas, a convocar la asamblea general extraordinaria a fin de decidir si procede la disolución anticipada de la sociedad, a menos que los accionistas acuerden reintegrar total o parcialmente el capital o reducirlo". En este sentido la Administración de la Compañía expone los siguientes planes que considera mejorarán la situación financiera y de resultados actual:

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 31. Posición financiera (continuación)

- La descapitalización financiera experimentada por la Compañía durante décadas hace imprescindible el diseño e implementación de una estrategia que le permita recuperar definitivamente su negocio eléctrico, esto es, restablecer la capacidad de generar utilidades con la prestación del servicio de distribución de electricidad a sus clientes.
- El marco temporal definido para esta estrategia es de cinco (5) años, de los cuales tres (3) ya fueron ejecutados. Las metas estratégicas que se ha propuesto lograr EDESUR en el período 2016-2020, son los siguientes:

Métrica	Metas Anuales			
	2017	2018	2019	2020
Pérdida de Energía %	25.65%	20.85%	17.85%	15.00%
Reducción Neta de Pérdidas	(2.98%)	(4.80%)	(3.00%)	(2.85%)
Índice de Cobranzas %	96.50%	97.00%	97.50%	98.00%
Índice Recuperación Efectivo (CRI)	71.75%	76.77%	80.09%	83.30%
Reducción Gastos Operativos / Ingresos	<u>19.35%</u>	<u>17.90%</u>	<u>16.45%</u>	<u>15.00%</u>
Flujo Operacional de Efectivo (MMUS\$)	<u>21.26</u>	<u>26.4</u>	<u>24.1</u>	<u>61.5</u>

- Las estrategias diseñadas le proporcionarán a la Compañía el sentido único de dirección estratégica que necesita para alinear todas sus decisiones, actuaciones, esfuerzos y recursos, en pro de su recuperación financiera.
- Este sentido único de dirección estratégica está especificado por el estado futuro deseado para la Compañía, compuesto por el conjunto de sus valores, seguridad, integridad, compromiso, sensibilidad, excelencia, su visión, una cultura organizacional basada en la integridad y en un alto desempeño, y por la calidad de las relaciones que se ha propuesto establecer con sus grupos de interés, especialmente con sus clientes.
- La base de la gestión de los ingresos está en el desarrollo de proyectos de reducción de pérdidas no técnicas de energía, de incremento de la venta de energía y de mejoramiento de la cobranza. Esto último, se resume en la frase "cada KWh comprado debe ser distribuido, medido, facturado y cobrado". La base de la gestión de los egresos en la reducción (u optimización) de sus costos y gastos".
- Los proyectos y programas cotidianos de reducción de pérdida no técnicas de energía serán desarrollados bajo los esquemas de grandes clientes, clientes regulares y barrios. Estos proyectos se enfocarán en normalizar los puntos de suministro de los grandes consumidores (comerciales y residenciales) y en suscribir Pactos Sociales con grupos de clientes, mediante una propuesta de valor hacia ellos, con el objetivo de llegar a declarar los sectores "24 horas de luz".
- Las sub-estaciones y circuitos a normalizar fueron seleccionados con base en criterios de rentabilidad, criticidad y nivel de desempeño. Con estos proyectos se pretende reducir el índice de pérdidas a un 15%, elevar el índice de cobranza por sobre el 98%, y por ende obtener un índice de recuperación de efectivo (CRI) de más de 83%.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con el respaldo del Gobierno Central a través de la CDEEE, ya que la sostenibilidad económica de las distribuidoras de electricidad ayuda a mantener un equilibrio pacífico de la gobernabilidad del Estado Dominicano. En este sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía recibió de la CDEEE y del Gobierno Dominicano los flujos de efectivo necesarios para cubrir partes de sus requerimientos operacionales.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes

Un detalle de los eventos subsecuentes relevantes ocurridos desde el 1ro. de enero de 2017 hasta el 16 de julio de 2020, son los siguientes:

- En fecha 12 de enero de 2017 la Compañía con una carta de garantía solidaria de la CDEEE con el aval del Ministerio de Hacienda hace nueva vez la renovación de la facilidad de US\$140 millones y firma un nuevo pagaré con el Banco de Reservas por un monto de US\$140 millones, este importe incluía los intereses generados no pagado a la facilidad hasta la fecha de renovación. El pago total de Edesur fue de US\$147 millones.
- El 10 de enero de 2017, el presidente Danilo Medina Sánchez emitió el Decreto No.6-17 mediante el cual creó una Comisión "para la investigación de todo lo concerniente al proceso de licitación y adjudicación de la obra Central Termoeléctrica Punta Catalina," proceso que se inició el 13 de mayo de 2013 y culminó el 18 de noviembre de 2013, fecha en que dicha obra fue finalmente adjudicada al consorcio Odebrecht -Tecnimont - Estrella de la licitación. Dicho Decreto autoriza a la Comisión para que presente un informe al país sobre los resultados de la investigación y poner a disposición del Ministerio Público cualquier información relevante que pudiere obtener, que comprometa la responsabilidad penal de cualquier funcionario o persona particular.
- Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2017, la Compañía recibió US\$85.2 millones por parte del Ministerio de Hacienda correspondiente a los reembolsos de las cuotas pagadas de los meses de noviembre, diciembre de 2016 y enero, febrero, marzo y abril de 2017 del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores, dichos importes fueron de US\$45.4 millones y US\$39.8 millones, respectivamente.
- Durante el mes de abril de 2017, Edesur firma con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), contrato de compra de energía renovable (2), cierre de ciclo combinados de las Centrales Los Mina V y VI, y traspaso de condiciones de contrato CDEEE - CESPM, la duración de estos contratos es de un (1) año.
- Durante el año 2017, la Compañía recibió US\$135.4 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$66.7 millones correspondieron a los reembolsos de las cuotas pagadas en el período (enero- septiembre 2017) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$68.7 millones por concepto de aporte al déficit para el período señalado.
- Durante los meses de mayo y agosto de 2017, la Compañía firmó contrato de venta de energía con clientes UNR que facturaron RD\$216.6 millones en el período señalado.
- En fecha 30 de junio de 2017, la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para investigar la licitación de las plantas a carbón de Punta Catalina, emitió su informe donde concluyó que el precio de la Central Termoeléctrica estuvo en un rango aceptable de costos en comparación con otras plantas similares.
- Durante el mes de octubre 2017, Edesur firma con el Banco de Reservas de la República Dominicana el 2do. acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores por un importe de US\$36.9 millones.
- En el mes de octubre de 2017, la Compañía conjuntamente con las demás entidades distribuidoras firmaron acuerdos de reconocimiento de deuda y pago con proveedores de energía eléctrica por un importe aproximadamente de US\$37 millones, que modifica el plazo de vencimiento de la deuda, tipos de interés y otras estipulaciones.

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

- Durante el mes de octubre 2017, Edesur firma con el Banco de Reservas de la República Dominicana el 2do. acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores por un importe de US\$36.9 millones.
- En el mes de octubre de 2017, la Compañía conjuntamente con las demás entidades distribuidoras firmaron acuerdos de reconocimiento de deuda y pago con proveedores de energía eléctrica por un importe aproximadamente de US\$37 millones, que modifica el plazo de vencimiento de la deuda, tipos de interés y otras estipulaciones.
- En diciembre de 2017, la CDEEE con el aval del Ministerio de Hacienda obtiene un nuevo financiamiento del Banco de Reservas por un importe de US\$140 millones, con este importe paga la facilidad de US\$140 millones y los intereses generados por esta desde enero a diciembre de 2017, así como el financiamiento tomado para pagar los intereses pagados por las EDEs. El pago total de Edesur fue de US\$144 millones.
- En el mes de enero de 2018, la Compañía recibió desembolso de préstamo sindicado por parte del Banco de Reservas por el monto de US\$201 millones, el cual fue utilizado para el pago de energía suministrada por los generadores.
- Durante los meses de enero y febrero de 2018, la Compañía recibió US\$30.9 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$16.6 millones correspondieron a los reembolsos de las cuotas pagadas en el período (octubre y noviembre de 2017) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$14.3 millones por concepto de aporte al déficit para el período señalado.
- Durante el período enero-julio 2018, la Compañía recibió US\$106.9 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$58.1 millones correspondieron a los reembolsos de las cuotas pagadas en el período (octubre y noviembre 2017) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$48.8 millones por concepto de aporte al déficit.
- Durante el año 2018, la compañía obtiene una línea de crédito con el Banco de Reservas por un importe de US\$140 millones, el cual estuvo avalado por la firma de 11 pagares por un importe de US\$12.7 cada uno de ellos. El pago total realizado por Edesur fue de US\$145 millones.
- En el mes de enero de 2019, la Compañía recibió desembolso de préstamo sindicado por el monto de US\$189 millones, de los cuales US\$140 millones fueron utilizados para el pago de energía suministrada por los generadores y US\$49 millones se transfirieron a la CDEEE para el pago de deuda.
- Durante el mes de enero 2019, la Compañía recibió US\$23.6 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$13.9 millones correspondieron al reembolso de las cuotas pagadas en el período (noviembre y diciembre 2018) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$9.7 por concepto de aporte al déficit para el período señalado

# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

- Durante el período febrero - septiembre 2019, la Compañía recibió US\$ 123.8 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$62.9 millones correspondieron a los reembolsos de las cuotas pagadas en el período (enero y agosto 2019) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$60.9 por concepto de aporte al déficit para el período anterior señalado.
- Durante el período Enero - septiembre 2019, la Compañía apertura certificados financieros en diferentes entidades bancarias por un importe de RD\$255 millones, los cuales cubrirán la regalía pascual del año 2019.
- El 7 de junio de 2019, el presidente Danilo Medina emitió el decreto 207-19 contentivo de 4 artículos, donde delega las funciones y atribuciones que le confiere la Ley 423-06, para que en lo adelante el Ministerio de Hacienda, apruebe los presupuestos de las Empresas Públicas No Financieras y sus modificaciones. Efectivo al 15 de junio de los corrientes.
- En fecha 10 de octubre 2019, la Compañía recibió US\$18.7 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$10.9 millones correspondieron al reembolso de la cuota pagada correspondiente al mes de septiembre 2019 del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$7.8 por concepto de aporte al déficit para el período señalado.
- Durante el período noviembre - diciembre 2019, la Compañía recibió US\$ 36.3 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$20.9 millones correspondieron a los reembolsos de las cuotas pagadas en el período (octubre y noviembre 2019) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$15.4 por concepto de aporte al déficit para el período anterior señalado.
- En fecha 4 de diciembre de 2019, mediante Asamblea General Extraordinaria se acordó la cesión total a favor de CDEEE y de FONPER de los derechos sobre las obras bajo el contrato de EPC sobre el proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina, en las que hasta la fecha las Empresas Distribuidoras figuran como titulares. Lo anterior, en el entendido que: a) las obras correspondientes al proyecto CTPC serán transferidos a la nueva sociedad comercial a ser constituida, con base al valor actual de dichas obras como aporte en naturaleza de la CDEEE y, de aplicar o de ser necesario, del FONPER, en la proporción determinada por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, mediante comunicación No. MH-2019-036339 de fecha 14 de octubre de 2019; y b) la administración del contrato de EPC será realizado por la CDEEE como contraparte contractual del Consorcio Odebrecht-Tecnimont-Estrella conforme a lo dispuesto en la Sección 19.8 del Contrato de EPC y en el artículo 1 de la Ley No. 394-14, hasta que se materialice la conclusión de su objeto.
- En fecha 27 de diciembre de 2019, la Compañía recibió del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana RD\$6,016 millones y US\$17 millones los cuales fueron utilizados para el pago de deudas con las empresas generadoras. Los pagos a estas deudas fueron realizados por la Compañía en el mes de enero de 2020. En la comunicación enviada por el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, indica que estos recursos deberán ser registrados en la Contabilidad Gubernamental como una cuenta por cobrar a Edesur, por lo que, de manera consistente, en el sistema contable de esta última, deberán registrarse como una cuenta por pagar al Gobierno Central de la República Dominicana.



# Edesur Dominicana, S. A.

Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

- Durante el mes de diciembre 2019, el Ministerio de Hacienda cancela la deuda por concepto de Línea de Crédito que poseía la empresa con el Banco de Reserva cuyo importe fue US\$171,8 y dicho importe es registrado como un pasivo a largo plazo con dicho Ministerio.
- Durante el mes de diciembre 2019, el Consejo de Administración de la empresa aprobó el Presupuesto de Gasto e Inversión de la empresa para el año 2020, el mismo fue por un importe de RD\$15,931,377 millones, segmentado en RD\$7,028,991 millones para inversión y RD\$8,902,386 para gastos operativos y administrativos de la Compañía.
- Durante el mes de enero 2020, la Compañía recibió US\$8.6 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$846 mil correspondieron al reembolso del completo de la cuota pagada en el período diciembre 2019 del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US \$7.7 por concepto de aporte al déficit para el período señalado.
- Durante el mes de enero, el Ministerio de Hacienda pago a cuenta de la Compañía US\$3.1 millones, correspondiente a la primera cuota del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores 2019.
- Durante el mes de febrero, la Compañía recibió US\$10.5 millones por parte del Ministerio de Hacienda de los cuales US\$7.1 millones correspondieron a los reembolsos de la cuota pagada en el período (enero 2020) del acuerdo de reconocimiento de deuda a generadores y US\$3.3 por concepto de aporte al déficit.
- Durante el mes de febrero la Compañía firmó con el Banco de Reservas una línea de crédito por un importe de RD\$3,000 millones de pesos
- Durante el mes de abril de 2020, la Compañía firmo el pagaré SP-20200422-903561 con el Banco de Reservas por un importe de RD\$1,087 millones a una tasa de intereses de un 11% anual a un plazo de 8 meses; el importe recibido se destinó para el pago de deuda corriente con generadores.
- El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedente que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. La medida en que el coronavirus afectará los resultados de las compañías dependerá de los desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no se pueden predecir.

Como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior de que en esa fecha el Gobierno de la República Dominicana declaró un estado de emergencia y se han emitidos los siguientes decretos:

<u>Fecha</u>	<u>Decreto No.</u>	<u>Cantidad de días</u>	<u>Vigencia del período de emergencia</u>		
19-3-2020	134-20	25 días	19-3-2020	Al	13-4-2020
13-4-2020	148-20	17 días	14-4-2020	Al	30-4-2020
30-4-2020	153-20	17 días	01-5-2020	Al	17-5-2020
17-5-2020	161-20	15 días	18-5-2020	Al	02-6-2020

# Edesur Dominicana, S. A.

*Estados Financieros*

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

*(Cifras expresadas en miles de pesos dominicanos - RD\$)*

### 32. Eventos subsecuentes (continuación)

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable a la fecha de aprobación de la emisión de los estados financieros realizar de forma fiable una estimación cuantificada del potencial impacto en la Compañía. La Administración está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación y minimizar su impacto.

Con excepción de lo anteriormente mencionado, la Administración no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en notas a los mismos.